

## **LAS ZONAS DE BARRIOS: UN RETO URBANÍSTICO**

El título de este número especial de la revista Urbana, "Las zonas de barrios, un reto urbanístico" lleva implícito la intención de presentar una visión sobre los problemas urbanos de nuestros barrios. El objetivo de este número es registrar la prolongada e importante experiencia relacionada con el programa de rehabilitación física en zonas de barrios, definido en el Decreto que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional de 1999.

La experiencia es relevante no sólo por el papel jugado por el Estado, los profesionales y la gente de la propia comunidad en este tipo de desarrollo, sino por la potencial vigencia que pueden tener distintos aspectos de la misma. Particularmente interesa presentar una muestra de muchos de los trabajos elaborados, a partir de distintas concepciones o enfoques, tanto de planificación y diseño urbano, así como las opiniones de quienes participaron en ellos.

El programa de rehabilitación física de barrios ha sufrido altos y bajos en su prosecución, sin embargo, ello no le quita la importancia que tiene, especialmente desde el punto de vista urbanístico, que es en fin de cuentas el aspecto que deseamos resaltar.

El tema de los barrios ha sido por muchos años un tema de investigación y en cierta manera de experimentación, con distintos tipos de acciones por parte del Estado. Sí algo muestra la experiencia es la enorme dificultad, no sólo para incorporar las zonas de barrios a la ciudad "formal", sino aún para mejorar sus condiciones urbanas y de habitabilidad. Actualmente la población en las zonas de barrios representa alrededor del 50% de la población urbana del país.

Cómo enfrentar la situación de la precariedad, a veces extrema, en las condiciones de habitabilidad y del contexto urbano de estas zonas es un tema controvertido. Son muchas las visiones que se tiene sobre el mismo fenómeno.

Por lo general fue común a los sectores oficiales, sobre todo cuando la dimensión del problema no había llegado al nivel actual, la idea de colocar el énfasis en la construcción de nuevas viviendas por métodos relativamente masivos, suponiendo que este era el problema prioritario, y que el mismo era soportable por el fisco. Una de las consecuencias de este enfoque fue la sub-estimación de la complejidad del tema.

Independientemente de las posibles razones económicas, este enfoque caía en la ilusión de que sólo a través de construir viviendas nuevas de forma masiva, se podía enfrentar el problema, olvidándose de la dimensión del problema. Algunos de estos asentamientos urbanos llegan a albergar más de 300.000 personas, como es el caso de los sectores Petare Norte y Petare Sur de la Ciudad de Caracas. Estamos frente a dimensiones equiparables a las de una ciudad intermedia, donde la simple suma de nuevas viviendas no conforma la complejidad intrínsecamente necesaria de la ciudad.

El análisis sistemático del tema ha ido esclareciendo aspectos importantes de las características de estos asentamientos. Sus pobladores son usuarios de toda la ciudad, utilizan el metro, van al cine, visitan los centros comerciales, utilizan los equipamientos de salud y educación, y los que tienen empleo, fundamentalmente trabajan en ella. Su población forma parte del mercado de trabajo urbano, aunque con alto desempleo y en gran parte formando parte del empleo informal, de una u otra manera está integrada al mercado de bienes y son usuarios, en forma particularmente defectuosa, de bienes o servicios públicos o semi-públicos.

Lo que distingue a estas zonas es el bajo nivel de ingreso de sus pobladores, la pobreza física del entorno urbano y de los servicios de vivienda, y desde el punto de vista institucional la defectuosa definición de los derechos de propiedad y en general la poca seguridad. La vivienda es precaria, a veces en forma extrema, y el entorno urbano colindante se caracteriza por la sub urbanización e inseguridad bajo diversos puntos de vista. La tenencia de la vivienda no está regulada, porque la mayoría son invasiones en terrenos públicos y privados, y además, con altos riesgos por efectos de eventos naturales, baja salubridad debido a la falta de acueductos, cloacas y drenajes, poca seguridad personal por la falta, entre otros aspectos, de iluminación, accesos y equipamiento urbano primario. Sin embargo, su población ha demostrado gran capacidad organizativa para sobrevivir y construir su propio alojamiento, lo cual implica un nivel de organización social importante, con redes propias de tipo comunitario, pero que no escapan a la mayoría de los problemas arriba mencionados. Ellos son las primeras víctimas de su precario entorno o habitat, evidenciándose además problemas de orden social (alta criminalidad, baja preparación, etc.) difíciles de solucionar.

La política de estado vigente para las zonas de barrios tiene entre sus objetivos centrales alcanzar estándares de urbanización aceptables, meta que pasa también por mejorar en forma importante la integración de sus tejidos urbanos con el resto de la ciudad. En palabras del propio Conavi, el programa de rehabilitación física en zonas de barrios está destinado, "a mejorar la estructuración urbana de las grandes zonas de barrios con el resto de la



ciudad de la que forman parte." Está dirigido a la construcción, reconstrucción, ampliación, remodelación, mejora, dotación de equipos fijos y mantenimiento mayor de obras de prevención de riesgos geológicos y de otro tipo, obras de equipamientos colectivos de ámbito intermedio.

El programa, al menos en su concepción, intenta usar al máximo de las capacidades de los propios habitantes y respetar la identidad y logros de la comunidad. Sin embargo, en algunos ámbitos el programa tiende a ser visto con suspicacia, orientado sólo a la "habilitación física".

Las críticas parecen suponer que toda acción urbanística conlleva un urbanismo "importado de la ciudad formal", que se intentaría "imponer" a las zonas de barrios, posiblemente como algo análogo a una forma de dominación. Los barrios, argumentan estas críticas, son áreas que necesitan de otra concepción u otro "urbanismo", pero no se especifica cuales serían sus características concretas. Obviamente, las distintas zonas o áreas que conforman la ciudad tienen especificidades, y es indispensable reconocerlas. Pero, exagerar la unicidad de los asentamientos de barrios y suponer que cualquier cambio para mejorar la calidad del contexto urbano es un atentado contra la cultura "propia" de la zona, es contraproducente. Éstas se pueden marginar por indiferencia u olvido, pero también cuando se hace apología de las mismas.

El urbanismo de la modernidad y sus propuestas de diseño de los años 50 y 60 han recibido muchas críticas, entre otras causas por el uso indiscriminado del automóvil, el olvido del peatón, el descuido en el tratamiento de los espacios públicos, o el irrespeto a las manifestaciones edilicias anteriores. Sin embargo, éste no es el estado actual de la disciplina. Mucha agua ha pasado bajo el puente. No es serio suponer que las áreas de barrios se van a intervenir arrastrando criterios de un urbanismo claramente superado, o con un diseño urbano propio de la modernidad de los años cincuenta. Los paradigmas actuales son muy diferentes, en ellos se reconoce la complejidad urbana y la importancia de los aspectos locales. Por otro lado, quien conozca el programa de habilitación física en zonas de barrios sabe que en éste la comunidad juega un papel determinante, y que ello es un elemento fundamental para respetar sus valores.

Aquí cabe una cita, que por analogía aplica al tema. Reflexión que tomamos de Sami Nair<sup>1</sup>, cuando se refiere al desafío mestizo de las ciudades, "Nunca se repetirá lo suficiente que ninguna ciudad mezclada es posible sin valores comunes. Ello implica reglas, normas y obligaciones comunes. Los conflictos

1/ Nair, Sami, "El Desafío Mestizo", El País: Opinión 04-01-2005

culturales y sociales, inevitables en toda sociedad, no pueden superarse únicamente mediante el respeto ingenuo de las diferencias, mediante la apología de lo que separa, aunque sea en nombre de la democracia y de la política de reconocimiento que se debe a unos individuos o grupos. Sólo la búsqueda de una identidad compartida, que no es un producto de la naturaleza sino de la voluntad, permite construir estos valores comunes. Este camino, largo y difícil ya que consiste en fabricar voluntariamente la identidad común, implica una visión clara de los derechos y deberes de la ciudad. Porque la condición necesaria para la ciudad mestiza, lejos de los racismos y de las demagogias de la pertenencia exclusiva, afortunadamente es y seguirá siendo la universalidad de lo humanos”

Los artículos que se recogen en esta edición son de dos tipos. Primero, análisis críticos sobre los aspectos de tipo económico y programático en el cual se inserta el programa de habilitación física en zonas de barrios y la regularización de la propiedad. Segundo, entrevistas a través de las cuales se analizan diferentes casos, y donde el énfasis se coloca en el papel desempeñado por profesionales del urbanismo y de la arquitectura que fueron convocados a trabajar para este novedoso programa.

Deseo hacer especial referencia a este segundo tipo de artículo. Se trata de profesionales que hablan desde su experiencia, es decir, desde la disciplina urbanística y del diseño urbano, y como, en compañía de las organizaciones comunitarias, se plasmaron propuestas para incorporar estas zonas a las redes urbanas matrices de la ciudad. Es decir, como se materializaron en planos y obras esa reivindicación social acuñada por el llamado urbanismo de redes que es el “derecho a la conexión”, a las redes de acueductos, drenajes, electricidad, cloacas, transporte, como también lo es el disfrute de los servicios locales de salud y educación, de los espacios abiertos de carácter recreativo, y espacios públicos, con especial cuidado en todo lo referente a la sustitución de viviendas por razones de riesgo, y a la definición de los condominios con miras al reconocimiento a la titularidad de la tierra.

No se trata solo de las ingenierías correctivas y de la conexión o implantación de las redes, de la construcción de viviendas y equipamientos urbanos, de la definición de los primeros frentes de obras, sino de la creación de espacios que mitiguen la inseguridad y estimulen en los pobladores, constituidos en organizaciones comunitarias, una conciencia colectiva de estima por su habitat construido, y por la ciudad a la que pertenecen, objetivos universales para cualquier área de la ciudad. Se trata en definitiva, de trabajar por mejorar la calidad de vida de estos pobladores, tan importante e indispensable como es también la creación de empleo y un salario digno.